FEBRERO



- BOLETÍN MENSUAL

MÁS DE 50 AÑOS REPRESENTANDO A LOS HÉROES QUE INVIERTEN EN HONDURAS.

INTRODUCCIÓN

Índice

- 1. Introducción
- 2. <u>Información Política</u> <u>Comercial</u>
- 3. <u>Información Gerencia de</u> <u>Asesoría Legal</u>
- 4. <u>Información Política</u> <u>Económica</u>
- 5. <u>Información Gerencia</u> <u>Estrategia de Empresa</u> <u>Sostenible</u>
- 6. <u>Informacion Gerencia de</u>
 <u>Comunicaciones y Desarrollo</u>
 <u>Empresarial</u>



* Dar clic en tema que desee del índice.

El Consejo Hondureño de La Empresa Privada se complace en presentarles el boletín mensual que resume la información más relevante de las áreas de economía, comercial, legal y empresas sostenibles del mes de febrero 2022.

Nuestro objetivo es el poder proporcionar un instrumento que permita tomar decisiones sobre una base científica del comportamiento de las principales variables económicas, así como información sobre los Acuerdos y Tratados Comerciales que se realicen y aspectos legales que consideramos serán de utilidad para nuestras Organizaciones Miembro.



POLÍTICA COMERCIAL

• • •

TEMAS RELEVANTES DEL MES

Negociaciones

AACA-UE

Comite Nacional UACA

Representaciones

CCIE

Coalición de Alimentos y Bebidas Comités de Facilitación

Inteligencia

Ferias Comerciales

Noticias de Interés



NEGOCIACIONES COMERCIALES

Acuerdo de Asociación Centroamérica y La Unión Europea



El martes 08 de febrero 2022, se llevó a cabo el "Taller Evaluación Ex Post del Acuerdo Comercial entre Centroamérica Unión Europea y su impacto para Honduras".

Esta evaluación es llevada a cabo por la firma consultora independiente BKP Economic Advisors, y las opiniones del informe son las de la firma consultora y no presentan una opinión oficial de la Comisión Europea.

La finalidad de esta evaluación es medir los impactos económicos, sociales,

ambientales y de derechos humanos que se han producido en el marco de este acuerdo comercial.

Durante el foro fueron presentados los hallazgos preliminares y se buscó sostener un dialogo con las partes interesadas para poder conocer sus opiniones sobre los resultados y poder incorporarlas en el informe final.

El informe preliminar refleja muy poca información vinculada con Honduras a excepción de la parte económica en la cual se muestra que la evolución del comercio entre HN y la UE ha sido positiva, y mantenemos una balanza positiva. En esta parte del evento, la Licenciada Helui Castillo, Gerente de Política Comercial de COHEP, realizó una presentación sobre los resultados, beneficios y desafíos para las PYMES relacionados con el comercio entre Honduras y la UE.

Posteriormente se presentaron los resultados con respecto a los impactos sociales, laborales, de derechos humanos y ambientales. En este caso, los hallazgos reflejados se centraron en análisis de información documental recopilada en encuestas. **No se precisó cual había sido el proceso para el levantamiento de las encuestas, ni que sectores habían sido encuestados**.

COHEP y sus gremiales relacionadas a este tema, están analizando este informe para dar sus observaciones, ya que hay temas en los cuales no estamos de acuerdo. Considerando que la fuente de información han sido encuestas, estamos preparando respuestas con la debida documentación soporte para que sea incorporada en este



estudio.

Comité Nacional en el marco de la Unión Aduanera Centroamericana



En el mes de febrero, se continuó con las discusiones de los Reglamentos Técnicos Centroamericanos vinculados con las áreas de Eficiencia Energética, Productos Cosméticos y Alimentos, realizándose reuniones de trabajo virtuales de los siguientes Comités Nacionales:

- a) RTCA Refrigeradores y Congeladores Electrodomésticos: en esta reunión se contó con participación de representantes del sector privado y del proyecto Unidos por la Eficiencia de las N.U. Se realizó discusión general del reglamento y quedaron pendientes para mayor análisis los siguientes temas:
- las exclusiones, específicamente el menaje de casa

y las muestras comerciales

- las definiciones, la ONU indicó que antes de eliminar algunas definiciones se debe verificar el procedimiento para realizar los cálculos, por lo cual debe ser necesario incluirlas como definiciones
- valores indicados en la tabla de niveles de consumo máximo, para lo cual la ONU proporcionara información sobre valores, para hacer comparativos
- Muestreo y evaluación de la conformidad
 - b) RTCA Procedimiento para Otorgar, Renovar, Modificar el Registro y la Inscripción Sanitaria de Alimentos: se continuo con la revisión de las observaciones de consulta pública internacional abordando los siguientes puntos: ámbito de aplicación, inscripción sanitaria, alimento semi procesado, fabricación por terceros, importador autorizado, país de origen, titular del registro sanitario, clasificación del producto, entre otros.
 - c) RTCA Etiquetado Nutricional de Alimentos Previamente Envasados: se efectuó revisión de los puntos pendientes de consenso, que son: campo de aplicación, tiempo de implementación (este tema se dejará en transitorio, será discutido a alto nivel), se realizó presentación del tiempo en promedio que se demora una empresa para diseño e impresión de etiqueta y las consideraciones que se deben tomar en cuenta para que se pueda definir período de implementación del reglamento; nutrientes que se deben declarar, azúcares totales, añadidos, y grasas trans, entre otros.
 - d) RTCA Registro e Inscripción Sanitaria de Productos Cosméticos: se continuo con la revisión de las observaciones de consulta pública internacional de este reglamento en los siguientes puntos: Certificado de registro o inscripción, numeral 8.2.4, agregar un párrafo para incluir lo relacionado a inscripción sanitaria (solicitud de GT), comprobante de pago para el cambio de empaque o presentaciones, se indicó que es



necesario poder agregar presentaciones por rango.

e) RTCA de Etiquetado de Productos Cosméticos: se continuo con la revisión de las observaciones de consulta pública internacional de este reglamento, específicamente sobre el listado de las formas cosméticas para poder tener homologación a nivel regional. Las propuestas presentadas son la de CR que se basa en el listado de la Comunidad Andina sobre denominaciones genéricas clasificadas de acuerdo con función y la de El Salvador que incluye más ítems, es un listado más dividido y de acuerdo a la forma cosmética del Producto. El sector hará análisis sobre las dos propuestas y dará respuesta en próximo comité.

REPRESENTACIONES

Reunión del Comité Consultivo de la Integración Económica (CCIE)



En febrero del 2022, Ilse Osorio de la Comercial Gerencia de Política Representación de FEDEPRICAP, participó en la reunión de la Comisión de Facilitación al Comercio del Comité, con funcionarios Secretaría de la Integración Económica Centroamericana (SIECA) y equipo consultor de JICA. Ellos dieron a conocer los avances reportados en el Estudio del Plan Maestro de Movilidad

y Logística para Centroamérica. Se indicó que este estudio se inició hace 2 años, durante los cuales han venido realizando una serie de entrevistas en toda la región a fin de poder recopilar la información, enfocada al conteo de tráfico, entrevistas origendestino, dueños de carga, entre otros. El informe se encuentra dividido en 5 ejes principales: Políticas generales; Marco socioeconómico; Estrategia comercial e industrial; Marco medioambiental; y Marco financiero. El informe preliminar será enviado por el equipo de JICA a fin de que sea socializado con todos los gremios del sector privado y puedan emitir observaciones.



Así mismo, el día 17 de febrero, se llevó a cabo la primera reunión con los Presidentes de las Federaciones miembros del comité, a quienes se les dio a conocer la importancia que tiene este foro a nivel regional y como el interlocutor con organizaciones regionales e internacionales.

Adicionalmente, fue presentado el plan de trabajo para el año 2022 y se expuso la situación financiera del Comité.



Con respecto a este último punto, se informó que se había procedido a dar de baja a 3 federaciones quienes no han tenido ninguna participación dentro del comité durante ya bastante tiempo y se encontraban pendientes con el pago de todas sus cuotas. Esta situación, así como, el atraso en el pago de algunas federaciones, ha causado una falta de liquidez para cumplir los compromisos de gastos del comité, por lo que se sometió a consideración de los Presidentes de las Federación, efectuar un incremento de US\$500.00 a la cuota anual, pasando de US\$1,800.00 a US\$ 2,300.00 anuales, mismo que se aprobó de manera unánime.

Finalmente, el 22 de febrero, se sostuvo reunión con el Secretario General de la SIECA, Embajador Francisco Lima, quien dio a conocer los avance del proceso de integración; el plan de trabajo para el primer semestre del 2022, bajo la Presidencia Pro-Tempore de Panamá; la propuesta del plan de trabajo del Consejo de Ministros de Transporte (COMITRAN); los avances en el Proceso de Integración Profunda entre GT-HN, incluyendo la hoja de ruta para la incorporación plena de El Salvador en el proceso, aprobada mediante Acuerdo de la Instancia Ministerial No. UA-06-2021, entre otros puntos.

Coalición de Alimentos y Bebidas

Durante el mes de febrero 2022, representantes de la Gerencia de Política Comercial participaron en reuniones de la Coalición, en los cuales se discutieron puntos pendientes de consenso en el marco de los comités nacionales, de los siguientes reglamentos en el área de alimentos y bebidas:

a) matriz de observación del RTCA de Registro de Alimentos, donde se discutió sobre el importador



autorizado, país de origen, requisitos para registro (inscripción sanitaria), datos del producto, etiqueta original, registro de muestras, información del material con que



es fabricado el envase (aplicable por El Salvador), mecanismo de registro, registro de la formula cuali-cuantitativa, paquete variado, entre otros. Con respecto a los numerales relacionados con fabricación por terceros y las fichas técnicas, dado la complejidad que estos temas representan para los sectores y con el fin de poder llegar a consensos con la autoridad nacional, se presentó una propuesta de redacción la cual fue exteriorizada en comité nacional convocado previo a la Ronda de Unión Aduanera, para que la misma sea presentada como país a nivel regional.

b) Matriz de observaciones del RTCA de Etiquetado Nutricional de Alimentos Preenvasados, que contempla las últimas posiciones pendientes de consenso, ente los que se encuentran: campo de aplicación, plazo de implementación (se discutirá a alto nivel), definición de declaración de propiedades relacionadas con alimentación saludable, etiqueta complementaria, Grasas trans, azucares añadidos, azucares no metabolizables, contraste y tipo de letra, entre otros. Las mismas serán discutidas en la primera Ronda de Unión Aduanera de este año.

Comités de Facilitación de Comercio



Encuentro Latinoamericano de Comités Nacionales de Facilitación de Comercio, fue organizado por la UNCTAD. En el evento, países como Mongolia, Madagascar, Paraguay, Perú, Zimbabue, y Vanuatu, dieron a conocer sus estrategias y las mejores prácticas implementadas por sus comités de facilitación para enfrentar los retos que ha ocasionado la crisis de la pandemia y

la contribución que han tenido en la agilización del comercio, así como en la implementación de las medidas de facilitación, conforme lo establecido en el Acuerdo de Facilitación de Comercio.

Se hizo mención de la necesidad de reforzar los roles que desarrollan los comités nacionales en cada uno de los países, como una plataforma de coordinación, avanzar en la implementación de las medidas de facilitación como el uso de las ventanillas

únicas, uso de tecnologías y la digitalización de trámites; adicionalmente, que debe existir una adecuada coordinación entre todos los actores que participan en la cadena logística para llevar a cabo dicha implementación con los principales socios comerciales regionales.

El encuentro se complementó con una discusión





entre todos los países sobre los desafíos que enfrentan las mujeres el comercio transfronterizo y en la facilitación de comercio.

OTRAS REUNIONES Y EVENTOS



Reunión con Embajador Melvin Redondo

En el mes de febrero 2022, equipo técnico de la Gerencia de Política Comercial participó en reunión con el Licenciado Melvin Redondo, con el propósito de poder coordinar acciones que permitan en el corto plazo implementar algunos proyectos específicos en las áreas de:

• Facilitación de Comercio:

Se indicó que el Banco Mundial está apoyando actividades para poder desarrollar proyectos en temas de: transporte aéreo, plan piloto para mejorar tiempo de cruce de frontera en aduanas seleccionadas, Carga express, ligado al transporte aéreo con impacto en el E-commerce.

Se tiene planificado que de manera conjunta con la Federación de Entidades Privadas de Centroamérica y Panamá (FEDEPRICAP) se pueda lanzar la iniciativa entre los meses de marzo o abril, realizando un evento de alto nivel con la presencia de Ministros, sectores privados de Centroamérica, OMC, OMA y BM. El objetivo es lograr poner a Centroamérica en el mapa de la facilitación en la búsqueda de resultados concretos para mejorar los indicadores de facilitación.

• Integración Profunda:

Manifestó que el BCIE está llevando a cabo una consultoría para lograr construir un plan en materia de integración económica, por lo que se requiere conocer la opinión del sector privado para evaluar el proceso y sus posibles áreas de mejora a efecto de profundizar dicha integración, mejorar los indicadores de competitividad y poder tener una ruta de equiparación. Entre los temas que podrían ser objeto de revisión:

- o Incluir más productos en libre circulación
- o Finalizar implementación de FYDUCA para regímenes especiales
- o Mejorar infraestructura física y tecnológica de los PFI
- o Temas de riesgo, simplificación, reconocimiento mutuo de registros, entre otros

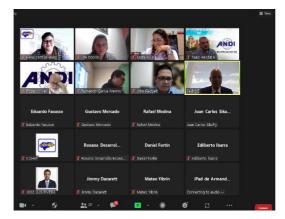
Webinar "Panamá: El Centro de América, y su rol en el fortalecimiento de las Cadenas Regionales de Valor"



El jueves 03 de febrero, el equipo de Política Comercial participó en este importante webinar, organizado por el Gobierno de Panamá y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en el cual se presentaron las ventajas de invertir en Panamá, desde el punto de vista del Gobierno y de empresas internacionales y locales que han tenido éxito en el país.

Se destaco que Panamá ya es uno de los principales players globales en logística, servicios financieros y transporte aéreo y que ofrece un número de ventajas competitivas lo que lo hace un destino atractivo para nuevas inversiones impulsadas por el reposicionamiento de estas cadenas de suministro.

Se contó con la participación del presidente de Panamá, el presidente del BID y representantes de empresas como Copa Airlines, Dell, Grupo Bimbo entre otros.



Reunión COHEP y nuevo Secretario de la Secretaría de Desarrollo Económico (SDE)

El día viernes 04 de febrero, COHEP, sostuvo reunión con el nuevo Secretario de SDE, el Ingeniero Pedro Barquero, en la cual se dieron a conocer los temas de interés en materia económica y de política exterior, a los cuales esa Secretaría de Estado debe dar seguimiento.

El COHEP manifestó el apoyo a esa Secretaría de Estado para que de manera conjunta se puedan coordinar esfuerzos que permitan la búsqueda de estrategias para lograr la recuperación económica, mejo rar la competitividad del país, el aumento de las inversiones y la generación de empleo.

Reunión con representantes de la Embajada de Argentina

El miércoles 09 de febrero, Ilse Osorio y Lorena Martinez de la Gerencia se reunieron vía zoom con Fernanda Vizan, encargada Comercial y Soledad Balsamo, de la Embajada de Argentina, para darles a conocer cuáles son las actividades del COHEP en general y la Gerencia de Política Comercial específicamente.

Adicionalmente, las representantes de la embajada de Argentina comentaron sobre algunos proyectos que tienen contemplado realizar este año, entre ellas una misión comercial de empresarios argentinos, para lo cual se acordó el apoyo del Consejo.

Foro "Perspectivas del Sector Agro Centroamericano 2022"



El miércoles 09 de febrero, la licenciada Ilse Osorio POLICOM participó en este foro, Agropecuario organizado por el Consejo Centroamericano la Secretaría (CAC), Integración Centroamericana (SIECA), y Federación de Cámaras de Agro (FECAGRO), denominado "Perspectivas del Sector Agro en **Centroamérica 2022**", se indicó la importancia del sector agropecuario en la región, por lo que en el componente de competitividad se le está dando mucho énfasis.



Se hizo presentación de los resultados de un estudio que refleja los efectos que ha tenido la migración en el sector agro. Este estudio hace énfasis en el enfoque del empleador sobre la situación de los trabajadores migrantes del sector en la región Centroamericana. Entre las conclusiones del estudio se manifiesta a futuro riesgos de escasez de mano de obra de los sectores agrícolas del Triángulo por efectos de la migración de las personas tanto a nivel interregional como extrarregional. Adicionalmente, los sectores agrícolas, por ejemplo, el sector de azúcar en GT, se encuentran impulsando esfuerzos para avanzar en la tecnificación y automatización del sector. Finalmente, por la parte de la SIECA se hizo una presentación sobre las perspectivas económicas que tiene Centroamérica en este sector.

Conferencia "Perspectiva de las Américas"

El miércoles 16 de febrero, Helui Castillo y Lorena Martinez participaron en esta conferencia organizada por Asociación de Cámaras de Comercio Americanas en America Latina (AACCLA), donde se analizaron los problemas económicos y políticos que afectan el comercio y la inversión.

Se realizaron diferentes paneles, con la participación de los Ministros de Costa Rica, Panamá y República Dominicana. A su vez participaron autoridades de AACCLA y del Departamento de Comercio de estados Unidos.

Se reconoció que la región enfrenta desafíos, como las economías debilitadas por la pandemia de Covid-19 y el aumento de la inflación, pero se apuesta por un hemisferio más integrado, resistente e inclusivo.

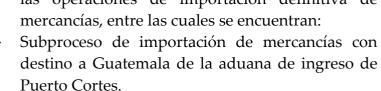
El vicepresidente senior de la Cámara de Comercio US., destacó el importante papel que desempeña el comercio en la recuperación y el crecimiento económicos, y alentó a la Administración Biden a implementar plenamente los acuerdos comerciales existentes y buscar nuevos acuerdos comerciales mutuamente beneficiosos con nuestros socios en América Latina y el Caribe.



También se conversó sobre la Alianza para el Desarrollo en Democracia que es una asociación para promover la democracia y el crecimiento económico a través de mercados libres en Panamá, Costa Rica y Republica Dominicana.

Taller Aduanas Periféricas

El 16 de febrero de 2022, la Licenciada Ilse Osorio, Oficial de Política Comercial participó en el **Taller** "Aduanas Periféricas de la Integración Profunda entre Guatemala y Honduras", realizado por la Administración Aduanera de Honduras, cuyo objetivo fue dar a conocer el flujo de procesos para las operaciones de importación definitiva de mercancías, entre las cuales se encuentran:





- Proceso Aduana de país de ingreso y titulo no requerido en país destino, únicamente para transporte terrestre, y por PFI de Guasaule
- Mercancías de ingreso en aduana periférica de Tecun Umán para uso en el territorio nacional, mercancía que viene de Guatemala con destino final Honduras

Se hizo mención que los Puestos Fronterizos Integrados (PFI), fueron aprobados mediante Resolución COMIECO No. 18-2017. A partir de 01 de octubre del 2020, comenzaron a funcionar en Honduras Puerto Cortés y Guasaule, y en Guatemala Tecun Umán, en donde se desarrollan actividades como: Operaciones de transbordo, examen previo de mercancías y Reembarque.

Adicionalmente, se dieron a conocer los beneficios y las ventajas del uso de estos PFI, entre las cuales se pueden mencionar: la inspección conjunta con todas las autoridades que intervienen tanto en GT como HN, la agilización en el paso fronterizo de los PFI, el aumento de la competitividad y la libre movilidad de mercancías.



INTELIGENCIA COMERCIALES



M&T EXPO

Rubro: Construcción



IFE

Rubro: alimentos y bebidas



Seafood Expo Global

Rubro: industria pesquera



Expo Alimentaria 2022

Rubro: Alimentos



EMEC 2022

Rubro: Mercadeo y Publicidad



SIAL 2022

Rubro: Alimentos



ExpoFerretera

Rubro: Material de construcción



NOTICIAS

La UE inicia una disputa en la OMC sobre la aplicación de la propiedad intelectual en China

La Unión Europea alega que las medidas impugnadas son incompatibles con las disposiciones del Acuerdo de la OMC sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio y el Protocolo de Adhesión de China a la OMC. WTO

La inflación amenaza a una Centroamérica que trata de recuperarse de crisis

La inflación amenaza con convertirse en el corto plazo en un problema importante para una Centroamérica que ya está sintiendo el impacto de los altos precios internacionales del petróleo y las materias primas, y que trata de recuperarse de la crisis económica causada por la pandemia de la covid-19. <u>La Tribuna</u>

La resiliencia de la cadena de suministro destacada en el quinto aniversario del Acuerdo sobre Facilitación del Comercio



Cinco años después de que el Acuerdo sobre Facilitación del Comercio entró en vigor el 22 de febrero de 2017, los flujos comerciales mundiales están bien posicionados para una recuperación de COVID-19 gracias al progreso constante de los miembros de la OMC en la implementación del histórico Acuerdo. WTO

USTR se opone a la propuesta de ley de impuestos sobre servicios digitales de Canadá

La Oficina del Representante Comercial de los Estados Unidos (USTR, por sus siglas en inglés) ha presentado comentarios al gobierno de Canadá planteando serias preocupaciones sobre el plan de Canadá para promulgar un impuesto a los servicios digitales. <u>Documento Completo</u>



Exportación de Rambután destaca en el mercado Internacional



Más 735 mil cajas de rambután producidas en el territorio hondureño se han exportadas a los mercados de Estados Unidos y Centroamérica, durante la temporada 2021-2022, según datos de SENASA <u>El País</u>



ASESORÍA LEGAL

• •

PUBLICACIONES DE LEYES Y DECRETOS:

Durante el mes de febrero se han publicado en La Gaceta Diario Oficial de la Republica de Honduras Leyes, Decretos y Reformas sobre diversos temas económicos y sociales, que han sido remitidas con un breve resumen y análisis a las organizaciones miembros, entre las que destacan las siguientes:

Descripción	Decreto / Acuerdo
Decreto No. 126-2021, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" 35,639 de fecha 3 de febrero de 2022.	Prescripción aduanera regímenes especiales, trámites de regularización, orientado a la prescripción de las declaraciones de mercancía de los años 2017 y anteriores.
Decreto No. 153-2021, publicado en el Diario Oficial	Amnistía vehicular – Reforma e interpretación
"La Gaceta" 35,841 de fecha 5 de febrero de 2022	al Decreto 129-2017.

MONITOREO AGENDA LEGISLATIVA Y ENTIDADES ESTATALES:

Como parte de las actividades de seguimiento y monitoreo a la agenda legislativa del Congreso Nacional y las diferentes Entidades Estatales, se han monitoreado los siguientes temas de interés del Sector Privado:

Proyectos de Ley Congreso Nacional	Estatus
DESCRIPCIÓN: Modificar el párrafo quinto del Artículo 18 de la Ley General de	Aprobado en su
la Industria Eléctrica contenida en el Decreto No.404-2013 que actualmente	totalidad.
establece: "Las tarifas no deberán cargar a una categoría de usuarios, costos	
atribuibles a otra categoría. Cuando el Estado decida subsidiar a los consumidores	
de bajos ingresos, deberá hacerlo sin alterar las tarifas y sin afectar las finanzas del	
subsector eléctrico."	
Descripción: Reformar el Artículo 4 del Decreto No.278-2013 de la Ley de	Aprobado en su
Ordenamiento de las Finanzas Públicas, control de las exoneraciones y medidas	totalidad.
anti evasión, aprobado el 26 de diciembre de 2013 y publicado en el Diario Oficial	
La Gaceta el 30 de diciembre de 2013, el que estableció los niveles del tributo	
denominado Aporte para la atención a programas sociales y conservación del	
patrimonio vial. Rebaja precio del combustible de 0.41 centavos de dólar cada una	
por galón, lo que equivale aproximadamente a 10 lempiras por Galón.	
Descripción: Ley para la Reconstrucción del Estado Constitucional de Derecho y	Aprobado en su
para que los hechos no se repitan, de la Condena al Golpe de Estado del 28 de	totalidad.
junio de 2009.	
Descripción: Contrato de préstamo HO- C2 suscrito entre la Agencia de	Aprobado en su
Cooperación Internacional del Japón y Honduras por 11 mil millones de yenes,	totalidad.



préstamo destinado a la ejecución del programa préstamo de apoyo para	
emergencias antes crisis de COVID 19.	
Descripción: Decreto orientado a declarar Estado de "Emergencia Fiscal y	Aprobado en su
Financiera del Sector Público" y Reformar 50 y 51 del Decreto No.107-2021 del 10	totalidad.
de diciembre de 2021 y publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" No.35,800 del	
17 de diciembre de 2021, contentivo del Presupuesto General de Ingresos y	
Egresos de la República y sus Disposiciones Generales para el Ejercicio Fiscal 2022;	
presentado a la Consideración del Pleno por el Poder Ejecutivo a través del	
Secretaria de Estado en el Despacho de Finanzas Abogada Rixi Moncada.	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

La Gerencia de Asesoría Legal durante el mes febrero colaborando en actividades de sumaimportancia para el Sector Privado, destacando las siguientes:

Foro de Socialización, y Capacitación de la Política de VIH y la Protección de los Derechos Humanos en el Mundo de Trabajo



El día 16 de febrero de 2022 se participó en la jornada de socialización de la Política Nacional sobre el VIH/SIDA en el mundo del Trabajo, promovida por la Asociación Colectivo Violeta y la Asociación Kukulcán, con el apoyo de la Secretaria de Trabajo y Seguridad Social, participaron representantes de instituciones como: IHSS, Sindicatos de obreros, Cámaras de Comercio, Asociaciones de Trabajadores Portuarios, Asociaciones de Maquiladores, entre otros, contribuyendo así a la reducción de obstáculos relacionados con los Derechos Humanos al acceso a los servicios de atención a las personas con VIH en Honduras.

Lanzamiento Centro de Recursos Virtuales del Comité de Género

El primero de febrero del 2022, el Comité de Género para Empresas Sostenibles del COHEP, lanzó el Centro de Recursos Virtuales como un repositorio de información y documentación que permitirá a las Organizaciones Empresariales y a sus empresas afiliadas compartir con el público en general sus buenas prácticas en materia de Igualdad y Violencia de Género, así como el Empoderamiento de la Mujer. El repositorio





cuenta con informes, estudios, campañas, enlaces de interés, guías y herramientas de apoyo al sector empresarial para autoevaluar el accionar de las empresas en las áreas antes referidas.

Programa Prevención de la Violencia y el Acoso en el Lugar de Trabajo

El 11 de febrero del 2022, con el apoyo de la Oficina de Actividades para Empleadores de la OIT,



la Cámara de Comercio e Industrias de Tegucigalpa y el Comité de Género, a través de la Lic. Aline Flores Coordinadora del Comité, se dio la bienvenida a todos los participantes en el programa de formación en Prevención de la Violencia y el Acoso en el Lugar de Trabajo, con el objetivo que las empresas puedan crear una cultura empresarial de respeto mutuo, así como desarrollar una política adecuada para implementar cambios excepcionales y promover

entre todas las personas empleadas una cultura de comunidad donde se apoyan y se cuidan los unos a los otros. El programa será impartido durante 7 semanas bajo la modalidad virtual, donde se evacuarán 7 módulos en 24 horas de formación.

Webinar: Importancia de la Promoción de la Igualdad de Género en las Empresas



La Directora Ejecutiva de la Asociación Hondureña de Agencias de Carga Internacional, solicitó el apoyo del Comité de Género, para impartir a sus empresas afiliadas un webinar acerca de la Importancia de la Promoción de la Igualdad de Género en las Empresas, el mismo se llevó a cabo el día 23 de febrero del 2022, en este se dieron a conocer conceptos básico en materia de igualdad de género, el marco legal en Honduras, la barreras existentes para el reconocimiento al derecho a la igualdad y los efectos positivos que conlleva para las empresas el incorporar el enfoque de género en las mismas.



<u>Espacio de Diálogo- Proyecto de Ley de Derogación del Decreto 354-2013 Ley de Empleo por Hora</u>

"Reunión del Sector Privado con Bancada del Partido Liberal Congreso Nacional"



El día 15 de febrero a las 10:30 a.m. en el salón de usos múltiples del Congreso Nacional, representantes del sector privado sostuvieron una reunión con la bancada del Partido Liberal, presidida por el diputado Mario Segura y Yuri Sabas, con el objetivo de presentar el análisis realizado por el COHEP sobre el impacto económico que representaría la derogación de la Ley de Empleo por Hora, se dio a conocer la situación de la MIPYME's con la pandemia, el cierre

de la económica que afectó a todos los sectores empresariales, los huracanes, reducción en las ventas, el cierre de empresas, todos factores que han incidido en la generación de empleo y en la reactivación económica del país.

Participaron en la reunión: Gabriel Molina, Yeni Antúnez, Karla Matamoros y Carlos Medrano de COHEP, Pamy Marinakis de CANAHTUR, Julio Cesar Evans de REDMICROH, Keneth Rivera, Asociación Gastronómica de Honduras, Rolando Alvarenga de FEDECAMARAS, Rolando Palacios Operadores Receptores de Turismo y Donaldo Suazo, entre otros.

Diálogo entre la Comisión de Dictamen del Congreso Nacional y el Sector Privado sobre derogación Ley de Empleo por hora.



El día 24 de febrero a las 9:30 a.m., la Comisión de Dictamen del Proyecto de derogación de la Ley de Empleo por Hora, representada por los diputados Silvia Ayala, Ramón Barrios, Fátima Mena, Rafael Sarmiento y Rasel Tomé se reunieron con representantes de COHEP,CCIT, CCIC,CCIS, AHM,ANDI, CANATURH, Asociación de Acuicultores del Sur, Grupo FARINTER y empresas de call center como Grupo KARIMS, Allied Global, Contact Center, para conocer la posición del sector

privado en relación a la intención de derogar dicha ley.

Después de la presentación de un análisis económico y legal, las empresas de call center dieron a conocer estadísticas e información relevante sobre la población que se encuentra contratada



bajo esa modalidad. Se dieron a conocer las recomendaciones siguientes:

- La Ley de Empleo por Hora no debe ser derogada, debe ser revisada tomando en el marco del tripartismos.
- La Secretaría de Trabajo y Seguridad Social (STSS) debe brindar las estadísticas pertinentes que se han generado desde el 2014.
- Es responsabilidad STSS, vigilar el cumplimiento en las empresas.
- El Poder Ejecutivo debe garantizar los recursos presupuestarios requeridos para la vigilancia y aplicación efectiva de esta Ley.



II Ciclo: Mecanismo de Examen de la aplicación de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (UNCAC)

El Estado de Honduras fue objeto del Segundo Proceso de Evaluación para medir el cumplimiento de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (UNCAC), con la Visita In Situ de expertos del organismo internacional que realizaron el examen del 8 al 10 de febrero del presente año, con la coordinación del Tribunal Superior de Cuentas (TSC).

Al respecto, el COHEP participo de una sesión informativa en el marco del II Ciclo del Mecanismo de examen de la aplicación de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción. Dicho espacio, nos permitió presentar los avances sobre lo establecido en el Articulo 12, Numeral 1 y 2 de la Convención, motivo por el se presento el informe con las accion concretas del sector privado y sus respectivos anexos para visibilizar nuestra contribución al Examen de Honduras. Asimismo, en el informe proporcionamos los puntos específicos para el sector privado donde se requiere asistencia tecnica para facilitar los procesos de cooperacion internacional en materia de anticorrupcion. En representación de COHEP, participaron: Abogado Armando Urtecho, Abogado Gustavo Solorzano, Licenciada Lourdes Cardona, Licenciado Alejandro Kaffati, Licenciado Santiago Herrera y Abogada Yasmina Banegas.

Conferencia Virtual: Panorama de los ODS en Latinoamérica 2022

El miércoles 16 de febrero, desde el Comité Tecnico de Pacto Global se llevó a cabo una Conferencia Virtual: Panorama de los ODS en Latinoamérica 2022.

Dicho evento, se desarrollo en el marco del plan de capacitaciones para este año 2022, centrado en brindar apoyo a las empresas miembros, para establecer y alcanzar objetivos corporativos para avanzar en la aplicación de los ODS de Pacto Global. El encuentro contó



con la participación de Humberto Soto de la Rosa, Oficial de Asuntos Sociales de la Unidad de Desarrollo Social de la Sede Subregional de CEPAL-ONU en México. En representacion de COHEP participo la Licenciada Lourdes Cardona y Abogado Armando Urtecho.



POLÍTICA ECONÓMICA

Durante en el mes de febrero, el staff de la Gerencia de Política Económica ha participado en representación del COHEP, en una serie de reuniones sobre los temas siguientes:

REUNIONES

Reunión Staff Gerencia de Política Económica

El 07 de febrero el staff de la GPE sostuvo una jornada de planificación estratégica donde se definieron: i) un esquema de calendarización de actividades; ii) la elaboración de matrices personales de Planificación con la descripción completa de actividades de investigación, socialización y apoyo a fin de ordenar las



responsabilidades de la gerencia; iii) se definió utilizar una dirección en la Nube (Google Drive) para tener acceso a las plantillas preestablecidas para la elaboración de documentos, presentaciones e investigaciones; iv) se definió un nuevo esquema para la conformación conjunta del resumen de actividades por medio de un documento en word localizado en Drive para eficientizar su elaboración.

Convención anti-Corrupción



El martes 08 de febrero los licenciados Santiago Herrera y Alejandro Kafati, en conjunto con staff de la Gerencia de Asesoría Legal se reunieron con la representante del Tribunal Superior de Cuentas, para preparar la presentación del COHEP ante la Comisión de Evaluación de las Naciones Unidas de la Convención contra la Corrupción, en particular sobre artículo 12, relativa al rol del sector privado.

Posteriormente, el miércoles 09 de febrero la comisión de COHEP, presidida por el Abogado Armando Urtecho, participó de la reunión con la Comisión Evaluadora de las Naciones Unidas y el Tribunal Superior de Cuentas sobre la convención de lucha contra la corrupción, en la que se presentó el informe correspondiente, sin que se presentaran observaciones relevantes.



Proyecto Construcciones Escolares

El lunes 7 de febrero Obed García y Fernan Núñez prepararon información sobre proyectos de inversión pública en infraestructura física en diferentes sectores programados para ser ejecutados como parte del presupuesto público 2022, esto con fines de alimentar con insumos la estructuración del proyecto de apoyo empresarial destinado a la reparación de escuelas e involucramiento de otros servicios.



En seguimiento el miércoles 9 de febrero Santiago Herrera, Fernan Nuñez y Obed García en conjunto con Marcia Aquino y Gabriel Molina y Gustavo Solorzano sostuvieron una reunión para analizar puntos de vista para la estructuración de un posible proyecto de apoyo a la reparación de establecimientos escolares con fines de facilitar la presencia de la población estudiantil como parte del inicio del año escolar, eso previo a la reunión con la representación del BID.

Plataforma Nacional de Ganadería Sostenible

El viernes 11 de febrero, como miembro de la Plataforma Nacional de Ganadería Sostenible, el Lic. Marvin Oseguera participó en reunión donde se informó de los avances al viceministro de Ganadería de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, Ing. Ángel Acosta, en cuya participación resaltó el apoyo a la misma. Los presidentes de los 3 subcomités presentaron un avance de los mismos de la siguiente forma: i) Política Pública, Lic. Javier Barahona de la FENAGH; ii) Mejoramiento del Sistema Productivo, Dr. Isidro Matamoros, investigador de la EAP-Zamorano; y, iii) Conservación del Ambiente y Cambio Climático, Ing. Edwin García, investigador del CATIE.



Programa Regional de Ideas



El martes 15 de febrero a el Lic. Marvin Oseguera, en conjunto con la Licda. Lourdes Cardona en representación del COHEP, sostuvieron reunión con la Ing. Mirza Castro, directora del Programa Regional Ideas para una Recuperación Verde de la Cooperación Alemana, para explicarle los objetivos del programa en



mención y ver la forma de socializar con el COHEP el segundo concurso de Ideas de Proyectos.

Webinar BID

El miércoles 16 de febrero, Santiago Herrera, Marvín Oseguera y Fernan Nuñez participaron en el evento de FUNDAHRSE en la presentación de los resultados de la evaluación del cumplimiento de los ODS, avances y retrocesos de Latinoamérica y Honduras, retos y desafíos.



WEBINARS Y TALLERES

Diplomado FUNDAHRSE

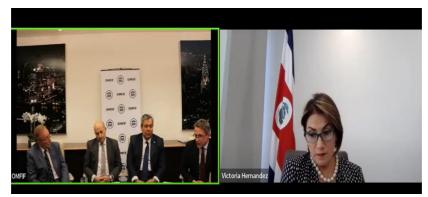


El Lic. Marvin Oseguera, fue seleccionado y favorecido con una beca de FUNDAHRSE para participar en el XVI Diplomado RSE en Función de la Agenda 2030 y el Acuerdo de Paris, que se realizará de febrero a octubre del presente año, promovido por dicha fundación, con apoyo de la Cooperación

Alemana por medio de ProAgenda. En este sentido, el sábado 19 de los corrientes se participó en el primer módulo "La Responsabilidad Social Empresarial y Su Relación con la Agenda 2030 y el Acuerdo de Paris".

Central America: Resilience, recovery and sustainability

Daniel Lobo asistió al webinar del BCIE sobre "Central America: Resilience, recovery and sustainability" en el que se tocaron temas sobre el portafolio disponible de la institución para el apoyo de los estados miembros y las nuevas tendencias de proyectos, actividad llevada a cabo el 17 de febrero.





Frente a Frente

El martes 15 de febrero, Santiago Herrera por designación del Presidente de COHEP, participó en el Foro Frente a Frente, sobre el tema de empleo por Hora.

Se expuso la crisis del mercado laboral y las estadísticas del empleo generado bajo la modalidad de empleo por hora.



ENRED



Los licenciados Santiago Herrera y Yeny Antunez por parte de la gerencia de Política Económica, se reunieron con la consultora de Laura Molpeceres, de empresa de consultoría ENRED, con el objetivo de analizar la situación económica y social de Honduras, por lo cual se le expusieron las

estadísticas y análisis elaborados en el COHEP, así como las expectativas y la recuperación.

Comité Ejecutivo



El martes 22 de febrero, se participó en la reunión de comité ejecutivo, en la cual se abordaron diferentes temas coyunturales de nuestro país. Dentro de los temas expuestos la Licenciada Yeny Antunez presentó la información referente a las propuestas que se han presentado a lo interno de la comisión de salario mínimo.

BID

El miércoles 23 de febrero, Daniel Lobo asistió al evento virtual de BID sobre estudios económicos e introducción de metodologías de la neurociencia. La presentación demostró la relación entre las transferencias monetarias no condicionadas sobre el desarrollo cognitivo de los niños en sus primeros 4 años de vida.





Informe sobre la situación financiera y económica

Los licenciados Santiago Herrera y Alejandro Kaffati participaron en representación del COHEP, en la presentación del primer informe sobre la situación financiera y económica realizado por la Secretaría de Finanzas en casa presidencial.



Un informe que tuvo como objetivo detallar la

situación de las finanzas públicas del país y denunciar la corrupción que ha vivido el país en los últimos 12 años. Adicionalmente, se presentaron 20 medidas de política pública que se implementaran a fin de combatir la corrupción y rescata la ENEE.

Empleo por Hora

El jueves 24 de febrero, el Licenciado Obed Garcia, expuso la situación del mercado laboral de Honduras, así como las estadísticas del empleo generado bajo la modalidad del empleo por hora ante la Comisión de Dictamen del Congreso Nacional con el objetivo de socializar las ventajas y oportunidades que existen para crear más oportunidades de empleo en Honduras.



BOLETINES

<u>Informe sobre el Riesgo País de Honduras</u>

Alejandro Kaffati y Daniel Lobo trabajaron en un informe sobre el recién publicado Índice de Democracia de The Economist. El documento incluye insights globales y de las regiones de América Latina, a su vez, de la región centroamericana. De igual forma, el documento expone la serie histórica de la clasificación de Honduras desde el año 2006 hasta el año 2021.





Paper: Subsidio a la Energía Eléctrica



Alejandro Kaffati realizó el análisis sobre el impacto económico del alivio a la energía eléctrica sobre el comercio, la industria y las finanzas públicas determinado los potenciales incremento en la factura eléctrica de trasladar el alivio de quienes consumen menos de 150KWh al comercio e industria del país.

Paper: Impacto del WTI sobre precio de los combustibles

Daniel Lobo realizó el análisis sobre el impacto del WTI sobre los precios del combustible en Honduras por medio de la elaboración de un modelo econométrico de vectores autorregresivos (VAR).



CBA



Elaborado y enviado Boletín de CBA a las organizaciones y gremios del sector privado correspondiente a febrero de 2022 con información al cierre de enero del mismo año, cuyo costo promedio en Tegucigalpa y San Pedro Sula al cierre de enero de 2022 alcanzó L 6,710.56, que equivale a un incremento de L 48.43 (0.73%), con respecto al costo de diciembre de 2021 que se ubicó en L 6,662.23.

Boletín Económico febrero 2022

Elaborado y enviado el referido boletín en el cual se analiza el crecimiento de la economía Hondureña, medido por la tendencia del Índice Mensual de Actividad Economica (IMAE), así mismo se analiza el Producto Interno Bruto por medio del consumo y el gasto privado. En este mes también se analizan el sector fiscal, analizando los ingresos tributarios, el gasto publico y la deuda pública.





Análisis Comparativo



Con el objetivo de analizar los principales indicadores de económicos y sociales de Honduras, con respecto a los socios vecinos, se preparó comparativo de la Inversión Extranjera Directa, la Paridad del poder adquisitivo, la tasa de desempleo, el crecimiento económico y el numero de empleos que se crearon en el 2021.



ESTRATEGIA DE EMPRESA SOSTENIBLE

• • •

REUNION ELABORACIÓN INICITATIVA INGEHNIA MUJER



El pasado 8 de febrero Εl Consejo Hondureño Empresa Privada a través de su gerencia de Empresas Sostenibles, por medio del Challenge MujerProspera ((Challenge Regional para Fomentar la Igualdad de Género en El Salvador, Guatemala y Honduras por parte Gobierno de EEUU) realizó la

propuesta INGEHNIA MUJER, una estrategia de impacto en el emprendimiento e innovación que se postula para ser aplicada en 15 departamentos del país.

Las regiones priorizadas cuentan con grupos de mujeres multi culturales y grupos étnicos. Impactamos en la forma de ver las oportunidades, en la mentalidad y cultura de las personas, en la forma de pensar y ser un empleador y no un empleado como tradicionalmente se ha formado a la población durante décadas en nuestro país.

esta no es una mera iniciativa para personas con ideas de negocio o con emprendimientos establecidos, se busca impactar en todo en el engranaje de emprendimiento del país, de las regiones y pre-incubar ideas.

La iniciativa está dirigida al empoderamiento de la mujer, ya que este Consejo reconoce la importante labor de la mujer en el desarrollo económico del país, por lo que ha venido trabajando con sus organizaciones miembro y las empresas en lograr que la mujer ocupe espacios de trascendencia en nuestra sociedad.

TERCER MÓDULO DIPLOMADO MERCADO LABORAL



organizaciones público-privadas.

El pasado 15 de febrero dio inicio el tercer módulo del diplomado "Mercado Laboral". la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Honduras e IMPAQ INTERNATIONAL son los encargados de desarrollar dicho tema. Con el propósito de fortalecer las capacidades profesionales del personal técnico de diferentes instituciones y



Este es un diplomado que está orientado fundamentalmente a cómo mejorar el manejo de la información sobre el mercado laboral en Honduras.

PROPUESTA APORTE A LA EDUCACIÓN

En un esfuerzo conjunto entre las Gerencias de Empresas Sostenibles, Asesoría Legal y Política Comercial se ha trabajado en una propuesta para apoyar a la educación de Honduras por medio del sistema de educación publica con aportes importantes del sector privado destinados a la mejora de la infraestructura escolar de sus centros de estudio. Estas inversiones estarían siendo focalizadas en mejora de techos, acceso a agua y saneamiento.

Como sector empresarial privado buscamos fortalecer y mejorar las competencias y habilidades de la fuerza laboral hondureña como un mecanismo de desarrollo e inclusión. Esta propuesta busca encontrar un esquema que motive, impulse e incentive a que las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas puedan destinar partes de sus presupuestos a inversión en educación para mejorar la calidad de la educación.

Sostuvimos reuniones con el Banco Interamericano de Desarrollo con su especialista en educación para conocer las experiencias de ellos en Honduras y en otras partes del mundo que tengan modelos de apoyo que busca el sector privado hondureño para apoyar las escuelas públicas con una visión y participación del sector privado.

LEY DE EMPLEO POR HORA

El día 15 de febrero a las 10:30 a.m. en el salón de usos múltiples del Congreso Nacional atendimos una invitación hecha por la bancada del partido liberal para discutir sobre el tema de la Ley de empleo por hora. Por parte del COHEP se asistió a la reunión y liderada por el Lic. Gabriel Molina, Yeni Antúnez, Karla Matamoros y Carlos Medrano de COHEP quien coordinó la asistencia de todos los representantes del sector privado. Organizaciones Miembro y representantes del sector privado que asistieron y convocadas por COHEP:

Kenneth Rivera	Asociación Gastronómica y Pequeños
	Restaurantes de Honduras
Epaminondas	Cámara Nacional de Turismo
Marinakys	
Donaldo Felipe	Cámara Nacional de Turismo
Suazo Zelaya	
Roberto	Asociación de Pequeños Hoteles
Oseguera	
Esperanza	Asociación de Micro y Pequeños Industriales
Escobar	
Efraín Rodriguez	Asociación de Micro y Pequeños Industriales
Dina Nuñez	Asociación de Pequeños Hoteles



Denis Godoy	Asociación de Pequeños Hoteles
Armando Palacio	Operadores de Turismo Receptivo de Honduras
Julio Herbas	REDMICROH
Lourdes	REDMICROH
Valeriano	
Gabriel Molina	Consejo Hondureño de la Empresa Privada
Delgado	
Karla Matamoros	Consejo Hondureño de la Empresa Privada
Yeny Antunez	Consejo Hondureño de la Empresa Privada
Rolando	Federación de Cámaras de Comercio
Alvarenga	

Participaron en la presentación del análisis e impacto económico que representaría la derogación de la Ley de Empleo por Hora. La misma fue presidida por Mario Segura y Yuri Sabas.

La misma dio inicio con una oración, seguidamente se procedió a presentar a los miembros de la mesa principal siendo: Lic. Gabriel Molina, COHEP; Mario Segura, Partido Liberal, Epaminondas Marinakis, CANAHTUR; Yuri Sabas, Partido Liberal.



Gabriel Molina, agradeció la invitación al sector privado y destacó la importancia de escuchar a la mediana y pequeña empresa. Posteriormente se inició la presentación del Análisis de la Ley del Empleo por Hora y los impactos económicos ante una posible derogación por parte de la Licenciada Yeni Antúnez de la Gerencia de Política Económica de COHEP. A continuación, seguidamente, representantes de ANMPIH y

HOPEH expusieron como la derogación de la ley tiene un fuerte impacto en el costo fijo de su sector, especialmente los hoteles pequeños, que la cantidad de mano de obra está condicionada a las temporadas.

Posteriormente, el diputado por el departamento de Olancho Samuel García expresó que la derogación de esta ley expone al sector vivienda. Propone fijar un techo por hora para compensar por la falta del pago en sus derechos laborales.

Keneth Rivera de la Asociación Gastronómica de Honduras, compartieron diferentes historias de trabajadores para dar a conocer como esta modalidad les permite mantener en el mercado laboral y al mismo tiempo atender otras esferas de la vida como los estudios o las responsabilidades familiares. Expuso que con la pandemia de COVID19, ETA e IOTA se pudo



comprobar que el respaldo financiero con el que cuenta los pequeños restaurantes es de 16 días.

FEDECÁMARAS expuso que la opinión pública debe tener presente que el mayor porcentaje de generación de empleo lo generan la pequeña y mediana empresa y no las grandes corporaciones. Armando Palacios de los Operadores Receptores de Turismo, expresó que se le está dando un enfoque incorrecto



a como la ley ha sido implementada. Es un error pretender que todas las empresas incumplen por igual. El empleo por hora ha sido clave para apaliar la crisis de los últimos años.

ANMPIH, expresaron estar a favor de una revisión de la Ley. Consideran que definitivamente, se debe vigilar de cerca el cumplimiento, sobre todo porque beneficia a los grupos vulnerables, como los jóvenes.

La diputada por el departamento de Santa Bárbara, Waleska Valenzuela expresó que, de lo escuchado y expuesto, le queda más clara la aplicación de la Ley. Sugiere que la misma sea sometida a una revisión y que se considere la asignación de un techo salarial para proporcionar mayor seguridad y estabilidad. Es importante mayor formación a los trabajadores para que entiendan mejor los alcances de esta.

La diputada por el departamento de Cortés Karen Martínez (PSH) están con la mayor disposición de escuchar a ambas partes en vista que un buen porcentaje de la generación de empleos es en el Valle de Sula.



El diputado Roberto Reina del Partido Liberal expresó que el Partido siempre se ha preocupado por la masa salarial y el desempleo. Felicita a los microempresarios que están trabajando por la reactivación económica. Sin embargo, hay empresas grandes que violan la ley contratando a to el personal bajo esta modalidad. Considera que la

respuesta no es derogarla, es mejorarla.

Gabriel Molina cerró mencionando que es importante tener en mente que la presidenta



Xiomara Castro en su discurso de toma de posesión dijo que se iba a trabajar en la generación de empleos pero que la actual propuesta de derogación de la Ley de Empleo por Hora contrasta con el discurso.

Adicionalmente, tenemos un sector MIPYME bastante golpeado después de dos años en pandemia, con un cierre de la economía, cero ingresos por mas de 120 días para la gran mayoría de sectores empresariales y el embate de dos huracanes destructivos.

El 59.8% de las empresas han manifestado que han logrado reactivarse pero que siguen en muy malas condiciones económicas; un 10% de las empresas no lograron sobrevivir el COVID y cerraron definitivamente sus operaciones y las empresas reportan un aproximado de un 60% de ventas en comparación al 2019 que también fue un año difícil en el cual se enfrentaba ya una desaceleración económica. Todos estos factores han provocado que en la reactivación económica de las empresas solo un 30% hayan podido recontratar personal.

Si existen abusos de empresas, se deben exigir que los órganos de supervisión en este caso la secretaria de trabajo hacer lo que corresponda para que las empresas corrijan y cumplan con la ley de empleo por hora. Pero porque una minoría incumpla no se debe castigar a todos y con ello provocando un incremento en la degradación de la economía y el bienestar de la familia hondureña.

Por último, el Licenciado Molina manifestó que se debería de llevar a la mesa de discusión este tema en el espacio tripartito del Consejo Económico y Social pero que si los diputados toman la decisión de derogar la ley pues no hay nada que hacer pero que los resultados los estaremos viendo en los indicadores presentados en esta reunión como lo son la pobreza, el desempleo, subempleo y en los desalentados.

Para finalizar y previo a la conferencia de prensa Yuri Sabas, expresó:

- El Código de Trabajo fue una victoria del Partido Liberal.
- La Ley de empleo por Hora no garantiza la estabilidad laboral
- Se seguirán escuchando a todos los sectores.
- Se debe construir una ley con los afectados
- No tienen acceso a crédito los empleados por hora
- No se puede afectar a las mayorías por los abusos de unas pocas empresas
- La pequeña empresa tiene poca vocería.
- El partido liberal siempre respetará y protegerá la iniciativa privada.
- Se solicitará de parte de la bancada liberal que se realicen los dos debates de esta Ley.



Gerencia de Comunicaciones y Desarrollo Empresarial

TRIAJE SAN JUAN PABLO II

Al 24 de febrero nuestro Triaje San Juan Pablo II ha atendido a mas de **162,055 pacientes**, realizado mas de **122,269 pruebas rápidas** y mas de **51,183** pruebas de antígeno.

Se les notifica que a partir del 10 de febrero se ha implementado un nuevo calendario según el tipo de prueba aplicada: Lunes y Viernes se realizaran pruebas de anitgeno via hisopado narofaringeo y de martes a jueves prueba rapida via sangre.







2. CAMPAÑAS COMUNICACIONALES

Durante el mes de febrero la Gerencia de Comunicaciones y Desarrollo Empresarial realizo diversas campañas comunicacionales que se divulgaron en todas las redes sociales y que a su vez secompartieron en las redes de varias de nuestras organizaciones miembros.













